

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia Local: 251481 de 2007.

Referencia Alberca: 1627 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a doña María Dolores Cuesta Martín con D.N.I 3796152-W, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego por goteo de viña.

Volumen máximo anual: 7.363 metros cúbicos/año

Caudal máximo concedido: 0,2 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 3 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Mora (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela «Peña Helada» (parcela 33 del polígono 25).

Superficie de riego: 3,6817 hectáreas (parcelas 33 y 67 del polígono 25).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco.

N.º I.-7609